

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 17 de la ley 16.432,

SE RESUELVE:

1º) Crear dos (2) cargos de AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" la mayor erogación que resulte de lo dispuesto precedentemente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERGAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEA

ROBERTO DIAZ BIALET

HECTOR MASNATIJA

ERNESTO CORVALAN MANOLARES

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION